

boletín oficial de la provincia



núm. 29



jueves, 12 de febrero de 2015

C.V.E.: BOPBUR-2015-00478

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE COVARRUBIAS

Por D.ª Celia Heras Vidaurre, se solicita licencia ambiental para la actividad de diseño gráfico en la Plaza de la Cebada, número 4, de Covarrubias (Burgos), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 4.º b) de la ordenanza de prevención ambiental, aprobada por este Ayuntamiento el 15 de marzo de 2005, se abre un periodo de información pública por término de veinte días, para que quienes se consideren perjudicados puedan formular las alegaciones que estimen convenientes con relación a la solicitud formulada.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Covarrubias, a 14 de enero de 2015.

El Alcalde, Óscar Izcara Moreno

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es